



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: TUILSU

Unidad curricular: Metodología y Práctica de la Interpretación y de la Traducción 4

Área Temática: Área Técnico-Instrumental

Semestre: Impar

-

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agr.	Leonardo Peluso	TUILSU
Encargado del curso	Prof. Agr.	Leonardo Peluso	TUILSU
	Prof. Adj.	Adriana De León	TUILSU
	Asistente	Adriana Prieto	TUILSU
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	NO
TOTAL DE CRÉDITOS	10 créditos

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Modalidad de dictado: (Deje la opción que corresponda)

Mixto (aclarar cantidad de instancias presenciales por mes)	SI (una instancia presencial por mes)
---	--

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
--------------------	------------------------	----

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
--	----	--

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Se evaluará en semestre a partir de las prácticas llevadas adelante en clase y de la presentación de los trabajos de campo y domiciliarios de carácter obligatorio. Se tomarán en cuenta al promediar:

- los dos parciales (mayo y julio),
- la presentación previa de los trabajos obligatorios,
- y la constante participación como parte activa o de respaldo en las interpretaciones realizadas.

Se incluirá en la asistencia al semestre, la participación en uno de los respectivos Talleres de Conversación (matutino o vespertino) de 2 horas semanales complementarias a las clases de práctica de interpretación y traducción.

Los parciales representarán el 85% de la calificación final, mientras que a la presentación de los trabajos de clase, domiciliarios y a la asistencia al Taller, se le otorgará el 15%

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Es recomendable que el estudiante que asista a Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 4 haya cursado la materia teórica del Área (Teoría de la Interpretación y Traducción) y alguna de las materias prácticas (Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 1, 2 y 3), aunque no se puede considerar excluyente.

Los temas teóricos de las trabajados en las materias previas serán retomados y, en ciertos casos profundizados en este semestre como ejes conceptuales fundamentales para el buen ejercicio profesional del traductor/intérprete. En este semestre se dará un cierre a los temas y metodologías trabajados en los semestres previos en el entendido de que lo visto y practicado debería ser empleado en el futuro ejercicio profesional.

Objetivos:

Del mismo modo que en los semestres ya dictados de Metodología de la Interpretación y Traducción; en particular en lo trabajado en el semestre anterior, los objetivos del curso son:

- Profundizar en aquellos criterios traductológicos en los que se debe apoyar el traductor/intérprete en el desempeño de su función.
- Afianzar en los estudiantes las técnicas necesarias que aseguren el cumplimiento del rol y los diferentes perfiles del traductor/intérprete en sus respectivos ámbitos de trabajo.

- Analizar en los elementos involucrados en las prácticas de interpretación y traducción y reflexionar cuáles son comunes o específicos a cada modalidad de trabajo. Estudiar:
- Aquellos fenómenos lingüísticos afectados en la traducción y/o interpretación en la lengua de los estudiantes: Español para los estudiantes oyentes y LSU para los estudiantes sordos.
- Aquellos fenómenos lingüísticos afectados en la traducción y/o interpretación en la LS: Español para los estudiantes sordos y LSU para los estudiantes oyentes. Para esta consideración se anima a tener en cuenta la aplicación más adecuada de tales fenómenos (en caso de producirse) en la segunda lengua (L2) en atención al repertorio, registro y espacio en que se realiza la traducción.
- A partir de los ejercicios propuestos en clase, procurar expandir el conocimiento de la gramática de la L2 con el objetivo de realizar la mejor selección léxica en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y el público objeto. Contemplar los lexemas y la terminología polisémica y verificar los campos semánticos que éstos abarcan.
- Efectuar una constante evaluación de los conflictos éticos involucrados en todas y cada una de las tareas profesionales, y proponer posibles soluciones.

Contenidos:

- La interpretación como fenómeno de la oralidad. Aplicación del concepto en las prácticas en modalidad LO – LS y en la modalidad LS – LO.
 - Prácticas con el uso de los diferentes estilos de interpretación: diferido: susurro, relé; pero con atención especial a la interpretación en simultáneo: con el correspondiente apoyo y rotación.
- La traducción: la aplicación de diferentes definiciones tomadas de la traductología: trasposición lingüística (correspondencia), trasposición de contenidos (equivalencia).
- La traducción como trabajo intelectual de la interpretación respetando:
 - La traducción de sentidos.
 - La intratraducción y la intertraducción.
 - La traducción como el producto de equipos. Sus integrantes.
- La transliteración o falso calco y su utilización en la interpretación LSU – Español y viceversa: El uso de dactilológico, la descripción viso-gestual-espacial.
- El uso de recursos como: multimodal, bimodal y/o español señado cuando es necesario en la traducción y la interpretación. Su aplicación y valoración positiva en el ejercicio de la interpretación simultánea.
 - Prevención de actitudes de purismo lingüístico al evaluar una interpretación.
- La decodificación de morfemas en las lenguas de uso y su comprensión para la obtención de una traducción y/o interpretación correcta del sentido.
 - La flexión en el paradigma verbal de LSU.
- El conocimiento de: neologismos, préstamos lingüísticos (provisorios y asimilados), calcos (verdaderos y falsos) y la expansión léxica en LSU y Español. Su reconocimiento y aplicación en las comunidades objeto. Su legitimación en las comunidades de arribo.
- Puesta en práctica de dos criterios de traducción: semasiológicos y onomasiológicos.
- Reflexión de la invisibilidad, la objetividad y la subjetividad del traductor/intérprete

en base a los ejercicios realizados.

- El uso de la iconicidad y la arbitrariedad en la interpretación. La proporción de uso de cada una en función del público objetivo.
- La terminología técnica en la traducción y/o interpretación. Ejercicios con textos: de turismo, políticos, educativos, (de diferentes niveles: desde lo más elemental hasta textos académicos).
 - El valor de los diccionarios en la construcción de textos con terminología técnica.
- Trabajo sobre los conflictos éticos enfrentados durante las interpretaciones y traducciones realizadas en clase.
 - La conducta ética y falta de ética en:
 - servicios individuales
 - servicios grupales.
- Realización de prácticas de interpretación presenciales y filmadas en ambas modalidades de trabajo: LO – LS y LS – LO y realizar las correcciones pertinentes con cada estudiante el fin de que cada practicante incorpore una continua reflexión metalingüística sobre su desempeño.
- Realización de prácticas para procurar que los estudiantes sean conscientes de la necesidad del trabajo en equipo en la interpretación, la traducción o ambas en combinación.
 - En estas circunstancias, asignar a cada practicante un rol que deberá respetar y mantener en cada una de las situaciones simuladas o reales de servicio:
 - atender las especificidades de cada rol y mantener a cada involucrado en su función sin solapar su tarea sobre la de los demás.
 - apoyar a sus compañeros de equipo en la comprensión de la L2: sordos a oyentes y viceversa.
- Dar comienzo al estudio la función del intérprete de apoyo o respaldo en relación a:
 - su definición,
 - sus responsabilidades,
 - sus inhibiciones.
 - Realización de prácticas de apoyo o respaldo suficientes que contribuyan a familiarizarse con esta tarea fundamental.
- En el Taller de Conversación y Escritura:
 - Procurar incrementar el vocabulario.
 - Practicar para obtener la fluidez necesaria en L2.
 - Practicar para obtener el dominio de la L2 necesario para un profesional de la traducción/interpretación

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|----|--|
| 1. | Bertone, L. (1989) En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea, Buenos Aires, Edicial, colección Edicial Universidad. |
| 2. | Burad, V. (2008) Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial |
| 3. | Drallny, I. (2000) La formación del intérprete de conferencias, Córdoba, Ediciones del Copista. |
| 4. | Famularo, R. (2013) Despejar X, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU. |

- | | |
|-----|--|
| 5. | F.I.L.S.E. (2009) Código Deontológico de intérpretes de Lengua de Signos y guía Intérpretes del estado español. Madrid: FILSE. |
| 6. | García Yebra, V. (2004) Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor, Madrid, Ed. Gredos. |
| 7. | García Yebra, V. (1994) Traducción: Historia y Teoría, Madrid, Ed. Gredos. |
| 8. | Larson, M. (1984) Meaning-based translation. A Guide to Cross- Language Equivalence. Lanham, University Press of America, Inc. (2da. Ed) |
| 9. | Masello, L. (comp.) et al. (2002) Español como lengua extranjera: Aspectos descriptivos y metodológicos. Montevideo, UdelaR-FHCE. |
| 10. | Muslera, S. (2017) Análisis del paradigma verbal de LSU |

Año 2022